



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO 41 CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ D.C.
Ccto41bt@cendoj.ramajudicial.gov.co
Tel: 2-84-13-49
Carrera 10 No 14 – 33 piso 4

LIQUIDACION COSTAS

Proceso No 11001310304120180037400

El suscrito secretario procede a realizar la liquidación de costas según lo ordenado en providencia de 10 de marzo de 2020 (Art. 366 del C.G.P.)

AGENCIA EN DERECHO PRIMERA INSTANCIA	\$ 18.000.000
POLIZA FOLIO 409	\$ 1.841.065
CERTIFICADO TRADICION	\$ 36.400
NOTIFICACIONES	\$ 18.700
Valor total de la liquidacion	\$ 19.896.165,00

Al despacho de la señora juez hoy 01 de Julio de 2022 con la presente liquidación de costas

CARLOS ORLANDO PULIDO CAMACHO
SECRETARIO

